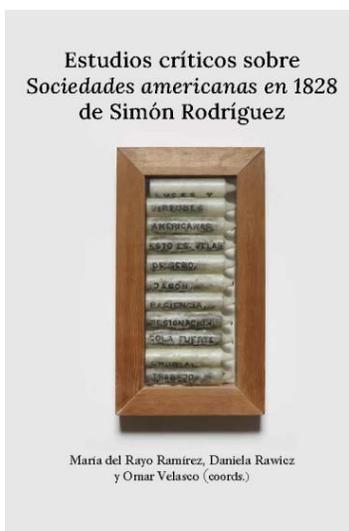


Reseña bibliográfica _____

María del Rayo Ramírez, Daniela Rawicz y Omar Velasco (Coord.), Estudios críticos sobre Sociedades americanas en 1828 de Simón Rodríguez¹⁷⁰

Por Josu Landa¹⁷¹



Los venezolanos Francisco de Miranda, Simón Bolívar, Andrés Bello y Simón Rodríguez comparten el gran mérito de haber procurado inventar la América post-colonial. En lo que tuvieron de hombres de acción –en especial Miranda y Bolívar– se afanaron en la liberación política de buena parte del continente, pero asimismo se esmeraron en concebir con cabeza

¹⁷⁰ María del Rayo Ramírez, Daniela Rawicz y Omar Velasco (Coord.), *Estudios críticos sobre Sociedades americanas en 1828 de Simón Rodríguez*, México, Universidad Autónoma de la Ciudad de México, col. Corrientes Latinoamericanas, 2022.

¹⁷¹ Filósofo y escritor, profesor de filosofía antigua de la Universidad Nacional Autónoma de México. Correo electrónico: buena.mano2016@yahoo.es

propia el género de vida adecuado para las comunidades en que habrían de cimentarse y operar las repúblicas emancipadas.

Como se sabe, Miranda no tuvo la dicha de ver coronadas por el éxito sus afanes libertadores. Eso le ahorró la muy probable frustración en el empeño de erigir un incanato moderno –lo que fuese que esto significase– en las vastedades de su idealizada “Colombeia” o “Colombia”. Lo contrario de lo que le sucedió a Bolívar, quien sí encabezó a las huestes que echaron a las fuerzas realistas del continente, pero la muerte le alcanzó sin haber podido articular el orden político justo requerido por las comunidades y sociedades americanas independientes. El mismo Libertador que, en 1819, en el discurso inaugural del Congreso de Angostura, proyectaba alcanzar “el sistema de gobierno más perfecto”, esto es, “aquel que produce la mayor suma de felicidad, la mayor suma de seguridad social y la mayor suma de estabilidad política”, hacia el final de vida se moritificaba con la conciencia de no haber podido avanzar más allá de la mera conquista de la liberación política, de haber sido derrotado por la “anarquía” que tanto detestaba, la desunión, las traiciones, la estrechez de miras históricas, las acerbas ambiciones personalistas y, más que nada, la injusticia social: la reviviscencia de los privilegios de los grandes potentados del antiguo régimen en las nuevas elites de las repúblicas recién estrenadas, en desmedro de los estamentos desfavorecidos de siempre. Bolívar desciende a su sepulcro con la certeza de haber arado en el mar.

El trágico contraste entre la apoteósica gloria de romper las cadenas que durante siglos mantuvieron en la esclavitud a tantos pueblos de la América meridional y los magros avances en lo que debía ser la ulterior dignificación de sus vidas está en la raíz de los persistentes y colosales afanes de Bolívar, Bello y Rodríguez por inventar un orden político post-colonial justo.

De los cuatro prohombres nombrados, como es sabido, el único que podría gloriarse de haber hecho valer una parte significativa de su proyecto político, en general, de corte conservador es Andrés Bello. En su faceta de inventores de constituciones idóneas, los tres restantes alcanzaron prominentes y amargas cimas en los reinos del fracaso. Sin embargo, aun en estos casos, la posteridad no ha sido tan mezquina como para sumirlos en las aguas del Leteo. Miranda sigue dialogando con nosotros, por obra de nuevos estudios de su vida y pensamiento, así como de nuevas ediciones de sus escritos. Parte del ideario político de Bolívar cimienta, hoy en día, algunos programas de gobierno en la región. Por su lado, hombres y mujeres de estudio y pensamiento, de diversas generaciones, sobre todo –no únicamente– de la América meridional han logrado hacer de Rodríguez una especie de Lázaro de nuestra historia. Sería de desear y esperar que pronto conviviera de nuevo con los preteridos y agraviados, como era su costumbre.

La recepción de la obra y las ideas de Simón Rodríguez ha sido lenta y accidentada, incluso tortuosa. Desde hace tiempo, vengo pensando que ese hecho se explica por razones inherentes a los contenidos y la catadura de sus escritos: 1. mucho de lo que dice en ellos el pensador caraqueño incomoda y asusta a los poderosos y apoltronados en la política y la economía realmente existentes y 2. mucho de la manera en que lo dice –sintaxis, retórica,

artificios editoriales— dificulta la comprensión de lo dicho; más aun, en la medida en que pasa el tiempo.

Este libro coordinado por María del Rayo Ramírez, Daniela Rawicz y Omar Velasco contribuye de manera superlativa a vencer las vicisitudes de la recepción de los escritos de Rodríguez. El propósito cumplido (2018) de publicar una edición facsimilar, anotada y documentada de *Sociedades americanas en 1828*, obra por siempre abierta del filósofo, ha sido el eje alrededor del cual giran los textos incluidos en este volumen. Al integrarlos de manera unitaria, se logra el primer efecto meritorio de ayudar a poner orden en la vieja casa rodriguista y, sobre todo, de mostrar los alcances y la consistencia del luminoso universo que configura el rico y complejo ideario del caraqueño. Años de trabajo perseverante, metódico y sustentado en la conjunción de aportes individuales con labor colectiva han hecho posible este bien surtido escaparate, que permite a quien se le acerque dotarse de una idea de la atípica coherencia y vital fecundidad del pensamiento de Rodríguez. Basta con pasearse por las documentadas páginas de “Editores y ediciones póstumas: la transmisión de un proyecto editorial” y “El campo latinoamericanista”, contribución de María del Rayo Ramírez, la primera, y de Rafael Mondragón y Daniela Rawicz, la segunda, para justipreciar la significación de este haz de estudios críticos de cara a la azarosa preservación del corpus teórico rodriguista y a su efectiva inserción en el orbe del pensamiento latinoamericano.

No viene al caso demorarse aquí en la consideración puntual de los once escritos que componen este libro —distribuidos en tres secciones que anteceden a un anexo—. La sobria y detallada presentación elaborada por quienes coordinaron la publicación da buena cuenta de ellos, desde su génesis. Baste con dejar sentado que este compendio hace justicia a los principales responsables de la recepción del ideario rodriguista, desde el auroral envión de los chilenos Santiago Ramos y Francisco Bilbao, hasta la exégesis académica de Carlos H. Jorge y Juan José Rosales, pasando por la eficacia editorial y la lucidez teórica de José Antonio Cova, Pedro Grases, Arturo Uslar Pietri, José Lezama Lima, Domingo Miliani, Leopoldo Zea, Alfonso Rumazo González, Arturo Andrés Roig, Ángel Rama, Horacio Cerutti, León Rozitchner, Susana Rotker y tantos otros atraídos por la figura y la obra de Simón Rodríguez, desde muy variados puntos de vista y en atención a diversos intereses ideológicos y filosóficos. A esa amplia e ilustre nómina se agregan, con todo derecho, quienes han dado cuerpo y forma a este libro: María del Rayo Ramírez, Rafael Mondragón, Grecia Monroy, Daniela Rawicz, Omar Velasco, Aarón Preciado, Itzel Vanessa García, Edgar Gabriel García y Luis Camnitzer.

También cabe dejar consignado que esta recopilación de investigaciones toma partido de manera crítica y sugerente ante asuntos de notoria carga polémica, como por ejemplo la premisa de que *Sociedades americanas en 1828* fue un “proyecto editorial en sí mismo”, para el propio Simón Rodríguez, o la de la radicalidad revolucionaria de su pensamiento, de cara al republicanismo liberal-conservador que cundió en las excolonias de la América meridional. Asimismo, este volumen continúa los logros exegéticos y teóricos que ya había alcanzado el grupo de investigación en el que descuellan María del Rayo Ramírez y Rafael

Mondragón, en el momento en que puso a circular la obra más ambiciosa, exigente y fértil del filósofo. Y, como corolario de todo eso, esta ristra de escritos también opera como valioso registro del estado de la cuestión rodriguista.

Todo eso es digno de encomio y motivo de regocijo; pero a esa suscitadora constatación la acompaña cierto sentimiento de frustración, porque resulta que quien no haya abrevado en la fuente renovada de la versión de *Sociedades americanas en 1828* y en las ediciones más recientes de las obras completas del filósofo –como es mi caso: confieso con vergüenza haber llegado, apenas, a la versión digital de la citada obra maestra publicada por Biblioteca Ayacucho– ¿qué Simón Rodríguez ha leído?, ¿qué idea ha podido hacerse de su pensamiento?

Esa frustránea vivencia me induce a pensar en la hipótesis, altamente probable, de que salvo los casos de afanosos y reducidos grupos de especialistas –mujeres y hombres– en la vida y pensamiento de Simón Rodríguez, la enorme mayoría de quienes se han acercado a su obra, incluso con admiración e interés filosófico, solo ha podido captar de manera parcial, fragmentaria y con frecuencia inconsistente las tesis expuestas en una obra, en general, invertebrada.

De ser cierta esta posibilidad –como parece ser el caso– ¿debe persistir? En principio, nada justifica que continúe esa situación. Convengamos en que estamos ante el cierre de una larga y enrevesada etapa –más de siglo y medio– en la recepción de la obra de Simón Rodríguez. Las últimas ediciones de sus obras completas, al igual que la de *Sociedades americanas en 1828* cuidada por María del Rayo Ramírez, Freja Cervantes y Rafael Mondragón y publicada, en 2018, bajo los auspicios de la Universidad Autónoma Metropolitana, junto con tantos libros y artículos de asunto rodriguista, que han visto la luz en los últimos cuatro lustros, parecen autorizar la consideración de que se ha cumplido un ciclo relevante y fecundo en grado sumo en la andadura de los escritos del filósofo.

En ese dilatado periodo, cuando menos, se ha hecho acopio de los textos legados por Simón Rodríguez, se han registrados diversos intentos de publicar lo más representativo de su obra y se ha avanzado con paso firme hacia lo que podría terminar siendo una conveniente edición canónica de la totalidad de sus escritos, al tiempo que se han ensayado interpretaciones luminosas y solidamente fundadas, tanto de los contenidos que encierran como de las formas como se presentaron originalmente. Ahora bien, con todo lo que de plausible tienen los esfuerzos desplegados en ese lapso, se diría que en ellos prima una serie de actos y prácticas –recolección y selección de versiones, autenticación, anotación, filiación genética, edición, exégesis especializada...– propios del mundo académico, pero en general refractarios a los intereses del amplio dominio de recepción al que remite la noción de ‘lector común’.

Acaso llega el momento de apostar con todo por ofrecer los escritos de Simón Rodríguez a una recepción más abierta, general, sin renunciar al rigor crítico. Parece que va siendo hora y que las condiciones están dadas para elaborar la edición canónica de las obras

completas del filósofo. Esto permitiría a quien leyere contar con una visión más precisa y confiable del conjunto de la escritura rodriguista y, con ello, situar en su contexto las piezas específicas de que consta.

Podría pensarse –lo digo con la mayor cautela– en una serie de volúmenes apegados, por lo menos, a estos tres equilibrios: 1. entre la máxima solvencia editorial y la más amplia accesibilidad a los contenidos, 2. entre una erudición crítica razonable y la fluidez de la expresión original del autor y 3. entre la identidad formal originaria de la textualidad rodriguista y la experiencia contemporánea de la lectura. Hasta donde lo exijan los escritos originales de Rodríguez, tendría que ser una edición crítica y ‘bifronte’. Por razones de valor histórico y de lealtad a la intención expresiva del pensador, en los casos que así lo requiriesen, habría que apelar al facsímil, pero afrontado a su actualización normalizada del discurso.

En el caso de que se emprendiera esa labor, tal vez convendría complementarla con la composición y consiguiente publicación de un buen ‘diccionario Simón Rodríguez’. En él se incluirían las entradas esenciales relativas al ideario del pensador y, para el cumplimiento de su función esclarecedora, se apelaría a los pasajes de su obra convenientemente seleccionados y tratados que lo posibilitaran.

Sé que hablo de una labor ingente, pero valdrá plenamente el esfuerzo, en la medida que contribuya a acceder al pensamiento de Simón Rodríguez como la expresión de un auténtico contemporáneo nuestro.